



El Banco de España retrasa las auditorías

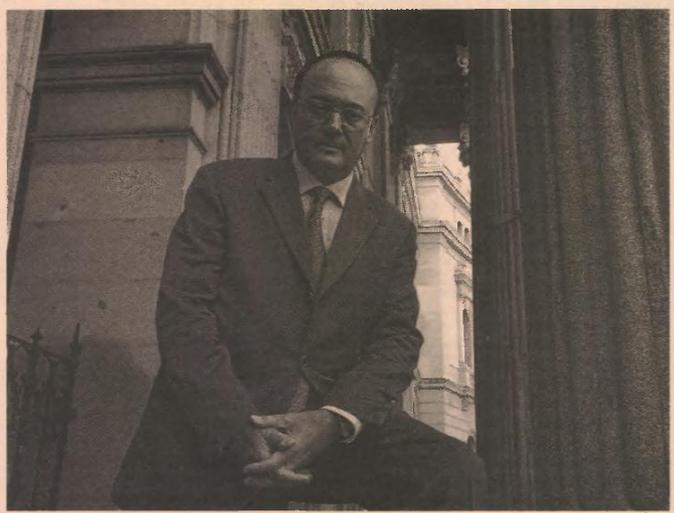
DESPUÉS DEL VERANO/ Las empresas auditoras no tendrán que finalizar su trabajo sobre los bancos por lo menos hasta el mes de septiembre porque la autoridad supervisora quiere que se profundice más de lo previsto al principio.

Salvador Arancibia. Madrid
El Banco de España ha comunicado a las cuatro auditoras encargadas de revisar la morosidad de los bancos españoles -Deloitte, KPMG, PwC y Ernst & Young- que el plazo para que entreguen sus trabajos no finaliza el 31 de julio, como estaba previsto inicialmente sino que puede retrasarse hasta después del verano, según han señalado fuentes relacionadas con las auditoras.

No ha habido una explicación formal del retraso, aunque en medios del sector se especula con la posibilidad de que el Banco de España quiera que el trabajo de revisión se haga con mayor profundidad de la acordada inicialmente y ello significa, necesariamente, un mayor número de horas de trabajo.

La revisión de las cuentas de los 14 grupos principales bancarios españoles por parte de las auditoras se decidió poner en marcha para ver si las entidades habían detectado bien sus activos problemáticos y habían hecho las provisiones necesarias.

En un primer momento se pensó que fueran tres las auditoras que revisarían el sector por entender que Deloitte tenía una posición dominante y que era mejor no contar con ella. Al final esta firma fue incluida porque su exclusión podía interpretarse negativamente. En todo caso se esta-



Luis Linde, gobernador del Banco de España.

bleció que ninguna de las firmas podría revisar las entidades a las que hubiera auditado en los últimos ejercicios.

El objetivo inicial se estableció en la revisión de entre 400 y 500 expedientes financieros por entidad, lo que debería dar una idea suficientemente aproximada de la realidad. Sin

El Banco de España pide que se analicen más expedientes de los previstos inicialmente

embargo, los nuevos responsables del Banco de España, que acaban de estrenarse en sus cargos, parecen haber reconsiderado este planteamiento y habrían comunicado a las auditoras que debería llevarse a cabo un análisis más profundo, aumentando el número de expedientes estudiados, lo que indefectiblemente lleva a plantear un aplazamiento en la entrega de los trabajos. Si la idea inicial era contar con estos estudios antes de finales de julio, ahora el plazo se ha alargado hasta después

del verano, "incluso puede que la fecha sea en octubre", señalan en el sector.

Según el calendario previsto, el lunes 11 de junio los grupos bancarios presentaron sus planes para adecuarse a la segunda reforma financiera del Gobierno. Diez días después, es decir el próximo jueves, las

La entrega del trabajo de las auditoras puede retrasarse hasta el próximo octubre

Un trabajo con honorarios muy ajustados

Las cuatro auditoras tuvieron que someterse a un proceso de selección competitivo llevado a cabo por el Banco de España, que es quien va a pagar la factura de los trabajos. La elección de quién revisaría las cuentas tuvo una condición previa: el auditor tradicional no podía hacerlo y por lo tanto quedaba excluido del concurso. La elección se hizo por precio y el Banco de España apretó las tuercas todo lo que pudo. Los auditores reconocen que la factura que presentarán será sustancialmente inferior a la que pasan a los bancos cuando son ellos los que los contratan.

informe se presentará esta semana, pero las primeras aproximaciones apuntan a que dará como resultado que los bancos españoles necesitarán una recapitalización de entre 60.000 y 70.000 millones de euros. Todo dependerá de si se fuerza a que todos necesiten fondos o quedan excluidas algunas entidades.

El último proceso lo protagonizarían las auditoras al establecer las pérdidas esperadas y las necesidades de provisiones consecuentes. El análisis completo se terminaría a finales de julio pero la decisión del Banco de España de retrasar la entrega de este último trabajo, porque se busca mayor profundidad del mismo, impide concretar cuándo se tendrá una radiografía completa de la situación de las entidades españolas. No está claro que, con la presión que vienen sufriendo los bancos españoles en sus cotizaciones, precisamente por la falta de confianza sobre la sanidad de sus cuentas, la solución de retrasar el dibujo final sea de las mejores que se pueden tomar.

Por otra parte, el próximo 26 de junio, el ministro de Economía, Luis de Guindos, dará cuenta en el Congreso del rescate bancario acordado con la UE por valor de hasta 100.000 millones y de las medidas del Gobierno para afrontar la crisis.

La Llave / Página 2